



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3195

25/01/2024

9168

**AUTOR/A:** BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOPA, Carmen (GP); PARRA APARICIO, Julia (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); SAYAS LÓPEZ, Sergio (GP); TORRES TEJADA, María (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la aprobación del programa formativo oficial de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria cabe indicar que, a petición de las Comunidades Autónomas, el informe de la Orden por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, los criterios de evaluación de los especialistas en formación y los requisitos de acreditación de las Unidades Docentes Multiprofesionales de Atención Familiar y Comunitaria fue retirado del orden del día de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud (SNS) de marzo de 2023 por considerar que requería de una mayor reflexión.

En la misma reunión, a propuesta de ocho Comunidades Autónomas y con el apoyo del resto, la Comisión de Recursos Humanos del SNS acordó aprobar la propuesta de creación de una nueva especialidad en Medicina de Urgencias y Emergencias, sugiriendo que compartiera una formación común con la especialidad de Medicina Familiar y Comunitarias. Se inició entonces la tramitación del Proyecto de Real Decreto por el que se establece el título de Médica/o Especialista en Urgencias y Emergencias y se actualizan diversos aspectos en la formación del título de Médica/o Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, que finalizó el trámite de audiencia pública el 28 de septiembre.

Por tanto, la actualización del programa formativo oficial de Medicina Familiar y Comunitaria se abordará cuando se apruebe el Proyecto anteriormente indicado.

Madrid, 27 de febrero de 2024